



## GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

### EN EL CONGRESO

#### A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Juan Antonio CALLEJAS CANO y Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ, Diputados por Ciudad Real, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuesta por escrito**.

El Gobierno del Partido Popular implantó una mejora en el cálculo de las pensiones para reducir la brecha existente entre las pensiones de las mujeres y las de los hombres, ya que las carreras profesionales de ellas se ven interrumpidas o acortadas por el nacimiento y cuidado de los hijos. Con dicha medida se aumenta un 5% la cuantía de la prestación por jubilación, incapacidad permanente y viudedad de aquellas mujeres que han tenido dos hijos; un 10%, con tres hijos, y un 15%, con cuatro o más. Según un informe de UGT, las mujeres cobran una pensión media de 877 euros mensuales, frente a los 1.211 euros que perciben los hombres. En el primer año de aplicación de este complemento de maternidad, la brecha entre sexos se había reducido un 11%.

El Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE) ha rechazado esta medida considerando que las desventajas profesionales que sufren las mujeres por el cuidado de los hijos no excluyen las que puedan padecer aquellos hombres que se encargan de su familia.



## GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

### EN EL CONGRESO

- ¿Cuántas mujeres de la provincia de Ciudad Real se han visto beneficiadas por esta medida desde su puesta en marcha en 2016?
- ¿Qué soluciones va a aportar el Gobierno para proteger los derechos adquiridos de las casi 650.000 trabajadoras que actualmente disfrutan de una pensión mejorada por este plus?
- ¿Cómo va a preservar el Gobierno la igualdad de todas las mujeres que están en las mismas circunstancias que las que ya disfrutan de la aplicación de esta mejora?
- ¿Cómo va a regular el Gobierno la igualdad de derechos de aquellos hombres que se encargan de su familia?

Madrid, 14 de febrero de 2020

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL ADJUNTA